

26 de mayor de 2016

Estimadas familias:

Luego de analizar y evaluar la incidencia de los porcentajes de aumentos docentes y no docentes en nuestro presupuesto anual, la pauta arancelaria para este año sufrirá un incremento del orden del 9% a partir del mes de junio.

Por lo tanto, los aranceles mensuales quedarán conformados de la siguiente manera desde el 1/6/2016:

|                         |          |
|-------------------------|----------|
| <b>Nivel Inicial</b>    |          |
| Salas de 2 a 5 años     | \$ 5.363 |
| Jornada Optativa        | \$ 1.813 |
| <b>Nivel Primario</b>   |          |
| Primer a Sexto Grado    | \$ 8.758 |
| <b>Nivel Secundario</b> |          |
| Primer a Sexto Año      | \$10.435 |

Cordialmente,  
Comisión Directiva